

Martes, 16 de noviembre de 2021

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Baños de Montemayor

#### **ANUNCIO. Aprobación inicial de Expediente de Modificación Créditos MC-2021-27-TR-BA-PLN 448/2021.**

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria urgente celebrada el día 10 de noviembre de 2021 acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos MC-2021-27-TR-BA-PLN 448/2021 financiado con cargo al remanente de tesorería.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado/a en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

**<http://banosdemontemayor.sedelectronica.es>**

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Baños de Montemayor, 11 de noviembre de 2021

Óscar Mateos Prieto  
ALCALDE - PRESIDENTE

